

ANEXO 03
DEL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE OPERACIÓN

ACTA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO MUTUO

Este documento hace parte integral del Acta de inicio del contrato para la operación, ampliación, rehabilitación, mantenimiento de la infraestructura y gestión comercial de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado en la ciudad de Flandes (Tolima), suscrito entre **MARIA XIMENA GÓMEZ ALBARELLO** en su condición de Agente Especial y, por ende, Representante Legal de Espuflan E.S.P. y **JOSÉ RAMÓN DIEZ-CABALLERO PASCUAL**, Representante Legal de Aqualia Flandes S.A.S. E.S.P., identificado con C.E. 282.497.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Capítulo II. Clausula 10 - Obligaciones de Espuflan E.S.P. en relación con el proceso de entrega del área administrativa al nuevo operador y en especial a las siguientes cláusulas:

10.2 Entregar todos los activos del sistema de información de **ESPUFLAN E.S.P.** incluyendo los equipos de cómputo, de comunicación y demás hardware, y todos los softwares con sus respectivas licencias y permisos.

10.9.4. Durante el periodo de Transición se realizarán las actividades tendientes a verificación de inventarios (inmuebles, infraestructura, redes, vehículos, bienes muebles, software, licencias, y demás bienes tangibles e intangibles afectos a la prestación de los servicios), así como entrega de información y capacitación sobre funcionamiento en las áreas i) jurídicas, ii) técnicas-operativas, iii) comerciales y iv) administrativas – financieras.

A continuación se detalla los temas administrativos acordados por las partes en cumplimiento de las obligaciones contractuales derivadas del contrato de operación:

TEMAS ADMINISTRATIVOS

1. Alquiler de oficinas administrativas

Espuflan tiene en alquiler un inmueble para el funcionamiento de sus oficinas administrativas

Calle 12 No. 8 – 55 B/ Centro, Flandes, Tolima
Celular: 318 347 3172

ubicadas en la Calle 12 No. 8-55 Centro – Flandes. Que en aras del apoyo mutuo y en cumplimiento de los compromisos generados del contrato de operación suscrito con AQUALIA, Espuflan subarrendará al operador por un plazo de dos (2) meses, dos (2) oficinas ubicadas en el primer piso para el funcionamiento de la oficina de atención al usuario y demás áreas administrativas. Para lo anterior se suscribirá el correspondiente contrato a partir del 01 de octubre y tendrá un valor mensual de Un millón novecientos cincuenta mil pesos mcte (\$1.950.000), el cual será cancelado a ESPUFLAN dentro de los primeros cinco (5) días del mes.

En el precio determinado como canon de arrendamiento incluye el valor de los servicios públicos, razón por la cual ESPUFLAN asumirá directamente el pago de las facturas de los servicios públicos de forma oportuna.

Las oficinas subarrendadas se encuentran en perfecto estado y con todos sus espacios funcionales y adecuados; en caso de requerirse algún tipo de adecuación locativa por parte de AQUALIA, serán los responsables de realizarlas y deberá restituir al finalizar el contrato, las oficinas subarrendadas como mínimo en el estado en que le fueron entregadas.

Para el pago de este canon de arrendamiento, ESPUFLAN deberá presentar la cuenta de cobro, para que AQUALIA realice el pago de manera oportuna.

2. Activos entregados por ESPUFLAN

Dentro de las obligaciones contractuales a cargo de ESPUFLAN, se hace entrega a AQUALIA los activos que se relacionan a continuación:

- **Equipos de cómputo, impresoras y otros**

ESPUFLAN Entrega los siguientes equipos de cómputo e impresión (6 computadores con sus respectivas licencias y 3 impresoras) y dos aires acondicionados ubicados en la oficina del Jefe de Planta y Almacén, los equipos entregados se encuentran en buen estado y funcionales a la fecha, a continuación se detallan las principales características de dichos elementos:

ÍTEM	Modelo	Serial	Procesador	Ram	Disco Duro	Sistema Operativo
1	HP Compaq dx2400 Microtower	MXL95014K9	Intel® Core ®2 Duo E7500 @ 2.93 GH	2 GB	300 gb	Windows 7 Professional
2	HP 5008 MT	MXL1061CG7	Intel® Core ®2 Duo E7500 @ 2.94 GH	4 GB	120 GB SSD	Windows 10 pro

ÍTEM	Modelo	Serial	Procesador	Ram	Disco Duro	Sistema Operativo
3	HP Compaq dx2400 Microtower	MXL9290CNQ	Pentium V Dual Core CPU E5200 @ 2.50 GHz	4 GB	500 GB	Windows 8 Pro
4	CLON ARGON	IDENTIFICADOR 29236CAAA	Intel Pentium® CPU G2030 @ 3.00GHz 3.GHz	4 GB	1000 GB	Windows 10 pro
5	CLON ARGON	IDENTIFICADOR D2717F59	Intel Celeron® CPU G2030 @ 3.00GHz 3.GHz	4 GB	1000 GB	Windows 10 pro
6	COMPAQ 18 ALL-in-one PC	5CM3050PPR	INTEL ATOM 1.86 GHz	2gb	500 GB	Windows 8 Pro
7	IMPRESORA KYOCERA 3155DN	R4A1628318	-	-	-	-
8	IMPRESORA HP LASER JET P1102W	VNB4800363	-	-	-	-
9	IMPRESORA HP LASER JET P1102W	VND3J50574	-	-	-	-
10	Aire Acondicionado SAMSUNG tipo split (Almacén)		-	-	-	-
11	Aire Acondicionado tipo split (Oficina Ptap)		-	-	-	-

• Equipos Móviles

ESPUFLAN entrega al operador dos equipos móviles (celulares), los cuales se encuentran en servicio de la siguiente manera: a) Jefe de Planta y b) Operarios PTAP. Los equipos móviles, se entregan con sus respectivas SIMS del Operador Tigo. A continuación se relacionan los equipos móviles entregados al Operador:

EQUIPO	IMEI	NÚMERO DE LÍNEA CELULAR	ÁREA ASIGNADA
J6 SAMSUNG	353463086395574/01	3175179130	JEFE DE PLANTA
HUAWEI	860422040020484 860422040111986	3175015747	PTAP

El Operador deberá pagar a ESPUFLAN el costo mensual de las dos líneas móviles a partir de la fecha de suscripción de la presente acta y por el tiempo que haga uso de las mismas. Las facturas que incluyan periodo compartido, se prorratarán por los días que corresponda según el periodo de corte. ESPUFLAN como titular del servicio pagará el valor que corresponde a las líneas y esta presentará cuenta de cobro al Operador, quien dentro de los tres (3) días siguientes procederá al pago de la suma que le corresponda.

3. Pago de Servicios Públicos PTAP (Internet, energía y agua)

ESPUFLAN cuenta con el servicio de un punto de internet en las instalaciones de la Planta de Tratamiento de Agua Potable - PTAP, el cual es utilizado por el Almacén y la PTAP, este punto queda en servicio mientras AQUALIA realiza los trámites administrativos necesarios para la contratación de su servicio de internet. Los costos del servicio de internet antes referido serán cancelados por el operador desde el 01 de octubre de 2022, y hasta tanto se informe previamente a espuflan la cancelación del mismo. ESPUFLAN como titular del servicio pagará el valor que corresponde por este servicio y presentará cuenta de cobro al Operador, quien dentro de los tres (3) días siguientes procederá al pago de la suma que le corresponda.

En lo correspondiente a la factura de energía de la Planta de Tratamiento de Agua Potable, el operador será el responsable del pago de la factura a partir del 01 de octubre de 2022. Para el caso del periodo en el que se tiene consumo compartido, el operador pagará a ESPUFLAN el valor del consumo de acuerdo a la toma de lectura al inicio de la entrada en operación a partir el 01 de octubre.

A continuación se muestra la lectura del consumo de activa sencilla tomada por el operador de la PTAP el día 01 de octubre a las 12:00 am.

FECHA	HORA	LECTURA CONTADOR (KVA) (TOMAR AL FINAL DEL TURNO)	REGISTRO CONSUMO DE ENERGIA AMPERAJE MOTORES ENCENDIDOS						AGUAS TRATADAS			AUXILIAR DE TURNO
			AGUAS CRUDAS									
			No. 1	No. 4	No. 2	No. 3	No. 1	No. 2	No. 3			
29 Sept	4 pm	11493456	53.20	131.4	76.05	61.40	56.80	74.40	49.80			
29 Sept	8 pm	11494931	53.10	134.7	74.10	X	X	75.60	49.30		yan	
	12 Am	11496514	52.90	118.6	72.40	X	X	75.90	48.00		yan	
30 Sept	4 Am	11497928	51.30	107.4	71.40	X	56.40	77.40	48.40		Ayan	
	8 Am	11499805	51.20	108.5	72.41	X	24.08	78.60	49.50		yan	
30 Sept	12 Pm	1149988	52.45	127.5	79.47	X	53.09	79.40	49.80		yan	
	4 pm	11502822	53.10	118.4	79.50	X	56.80	72.60	50.10		yan	
2022 Viernes	8: pm	11504053	50.20	117.7	79.90	-	62.20	-	49.20		yan	
11 Octubre 2022	12. Am	11505472	54.20	147.3	80.80	-	64.30	-	42.40		yan	
			53.20	120.9	82.90	-	60.50	-	47.50		yan	
									</			

4. Entrega de herramientas afectas a la prestación del servicio

En cumplimiento a las obligaciones a cargo de ESPUFLAN, se hace entrega de las herramientas de mano y otros equipos afectos a la presentación del servicio, las cuales se encuentran en poder del personal vinculado a AQUALIA encargado de labores de acueducto y alcantarillado.

A continuación se detallan las herramientas que se entregan a AQUALIA y que se encuentran en uso por parte del personal operativo como se indica a continuación:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN HERRAMIENTAS	ESTADO
OPERARIOS	YEISON LADINO	
1	PALA NUEVA CON CABO	BUENA
1	PERFORADOR	BUENA
1	LLAVE EXPANSIVA DE 10	BUENA
OPERARIOS	OSCAR MANCILLA	
1	PALUSTRE	BUENO
1	LLAVE TUBO 8	BUENO
1	HOMBRESOLO	BUENO
1	LLAVE TUBO 8	BUENO
1	LLAVE EXPANSIVA 8	BUENO
1	BARRA	BUENO
1	PALA	BUENO
OPERARIOS	ALFREDO URUEÑA	
1	PALUSTRE	BUENO
1	LLAVE TUBO 12	BUENO
1	LLAVE TUBO DE 8	BUENO
1	DESTORNILLADOR PALA	BUENO
1	PERFORADOR DE TUBO DE 1/2	BUENO
1	ALICATE	BUENO
1	HOMBRESOLO	BUENO
1	LLAVE EXPANSIVA 12	BUENO
OPERARIOS	PABLO MANRIQUE	
1	MASETA 3 LBS	BUENO
1	ALICATE	BUENO
1	ESCOFINA	BUENO
1	PERFORADOR TUBO 1/2	BUENO
1	LLAVE TUBO DE 14	BUENO
1	LLAVE EXPANSIVA 12	BUENO
1	MACHO 20 LBS	BUENO
OPERARIOS	LEONARDO CANDIA	
1	MARCO SEGUETA	BUENO
1	BARRA	BUENO
1	PALA	BUENO
OPERARIOS	FARID LOZADA	
1	MASETA 4 KLS	BUENO
1	LLAVE EXPANSIVA DE 12	BUENO

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN HERRAMIENTAS	ESTADO
OPERARIOS	DANIEL ACOSTA	
1	PALUSTRE	BUENO
1	LLAVE EXPANSIVA DE 12	BUENO
1	HOMBRESOLO	BUENO
1	MASETA 4 LBS	BUENO
1	LLAVE TUBO 14	BUENO
1	LLAVE TUBO 8	BUENO
1	MARCO SEGUETA	BUENO
OPERARIOS	ALEJANDRO BARREO	
1	BARRA	BUENO
1	PALA	BUENO
OPERARIOS	FARID LOZADA	
1	MASETA 4 KLS	BUENO
1	LLAVE EXPANSIVA DE 12	BUENO
OTRAS HERRAMIENTAS Y EQUIPOS EN USO		
1	MOTOBOMBA BARNES DE 3" GASOLINA	
1	PULIDORA PEQUEÑA DEWALT PRECIO	
1	BOGY METALICO	

5. Equipos y herramientas en custodia

ESPUFLAN cuenta con elementos, equipos y/o herramientas que se encuentran en la Planta de Tratamiento de Agua Potable – PTAP o en almacén y que son afectos a la prestación del servicio de aseo, los cuales dejará en custodia del operador durante el tiempo que el operador tenga en alquiler las oficinas ubicadas en la sede administrativa de Espuflan, una vez terminado el contrato de subarriendo, ESPUFLAN retirará estos elementos de las instalaciones del operador.

A continuación se detallan los elementos dejados en custodia de AQUALIA:

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS PTAP		
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT.
1	PINZAS AMPERIMÉTRICAS	1
2	TALADRO DE ÁRBOL YORK	1
3	TALADRO MANUAL MANDRIL DE 1/2	1
4	PULIDORA DE 4 1/2	1
5	COMPRESOR DE AIRE 2 HP, TANQUE 25 LT, 8 BAR, 115 PSI	1
6	COMPRESOR DE AIRE GRANDE	1

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS PTAP		
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT.
7	TRONZADORA DE METAL 14"	1
8	EQUIPO DE SOLDADURA ELÉCTRICA GRANDE	1
9	EQUIPO DE SOLDADURA ELÉCTRICA MEDIANO	1
10	PRENSA HIDRÁULICA 20 TON	1
11	ESCALERA DIELÉCTRICA DE 36 PASOS (3 SECCIONES)	1
12	ESCALERA DE TIJERA DE OCHO PASOS	1
13	PONCHADORA HIDRÁULICA	1
14	DESTORNILLADOR ESTRELLA NO DIELÉCTRICO	1
15	DESTORNILLADOR DE PALA NO DIELÉCTRICO	2
16	JUEGO DE COPAS MILIMÉTRICAS	1
17	EXTRACTOR PARA RODAMIENTOS	1
18	SUNCHADORA	1
19	CALIBRADOR	1
20	JUEGO DE LLAVES MIXTAS STANLEY (3/8, 7/16, 1/2, 9/16, 11/16, 3/4, 13/16, 7/8, 15/16, 1 1/16, 1 1/8, 1 1/4, 1 1/2)	2
21	JUEGO DE COPAS STANLEY CON REACHED Y SUPLEMENTO (") 7/8, 15/16, 1, 1 1/16, 1 1/8, 1 1/4, 1 5/16, 1 7/16, 1 1/2, 1 5/8, 1 11/16, 1 3/4, 1 13/16, 2, 2 3/16, 2 1/4, 2 3/8	1
22	MASETA 4 LBS	1
23	PRENSA DE BANCO	1
24	MARTILLO	1
25	HOMBRE SOLO	1
26	MARCO DE SEGUETA	1
27	LLAVE DE TUBO 12"	1
28	EXPANSIVA 12"	1
29	TIJERAS LAMINA	2
30	LLAVES MIXTAS STANLEY (mm) 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 19, 21, 22, 24	1
31	JUEGO DE BROCAS	1
32	JUEGO DE LLAVES BRISTOL	1
33	LLAVE DE TUBO 36"	1

En el evento que ESPUFLAN no haga el retiro de estos elementos, por lo menos a los noventa (90) días de AQUALIA haber entregado las oficinas, pagará a AQUALIA Flandes, la suma de CINCO MIL PESOS (\$5.000) diarios, hasta el día que sean retirados de las instalaciones.

6. Elementos inservibles – chatarra

ESPUFLAN dentro de su proceso de depuración de inventarios, cuenta con elementos, herramientas, equipos entre otros, que han sido dados de baja del inventario por su obsolescencia, desgaste y/o avería. Estos elementos se encuentran en las instalaciones del almacén ubicadas en la Planta de Tratamiento de Agua Potable, a la espera del trámite que se encuentra adelantado la entidad para su respectiva venta. Por lo cual, estarán en custodia del operador durante el tiempo en que se lleve a cabo dicho proceso. ESPUFLAN hará retiros de estos elementos a más tardar el 30 de marzo de 2023, si no se han retirado dichos materiales en esta fecha, ESPUFLAN pagará a AQUALIA Flandes, la suma de CINCO MIL PESOS (\$5.000) diarios por concepto de arrendamiento de espacio ocupado por estos elementos.

a. Archivo planta

ESPUFLAN cuenta con un archivo “Histórico” ubicado al costado de la oficina de Almacén de la Planta de Tratamiento de Agua Potable, y estará en custodia del operador durante el tiempo que el operador tenga en alquiler las oficinas ubicadas en la sede administrativa de Espuflan. Es este espacio no se podrá utilizar por parte del operador como deposito o almacén de otros elementos, equipos, etc. Toda vez que se debe procurar las condiciones necesarias para garantizar la integridad y conservación de la información histórica de la empresa que reposa en esta instalación.

Una vez, se termine el contrato de subarriendo entre las dos entidades, ESPUFLAN trasladará el archivo “histórico” a la sede de sus oficinas administrativas.

En el evento que ESPUFLAN no haga retiro de estos documentos, por lo menos noventa (90) días de AQUALIA haber entregado las oficinas, pagará a AQUALIA Flandes, la suma de CINCO MIL PESOS (\$5.000) diarios, hasta el día que sean retirados estos de las instalaciones.

En constancia firman los que en la entrega intervinieron, el día 30 de septiembre de 2022.

José Ramón Diez-caballero Pascual
Representante legal
Aqualia Flandes S.A.S. E.S.P.



María Ximena Gómez Albarello
Agente Especial
Espuflan E.S.P.